



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75530

18/06/2015

198161

**AUTOR/A:** SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GIP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas se informa que, a la vista de las informaciones publicadas, se ha ordenado la práctica de una información reservada. Las conclusiones de la misma, una vez finalizada, se harán públicas. A este respecto, hasta que no concluya la labor de averiguación que se practica en la actualidad, no se ha planteado el cese de la Directora del Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Madrid, 1 de julio de 2015